REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- GEE – 165 DEL DÍA 06 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Presentación resultados del Diagnóstico y programar la realización del plan de acción

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jailyn Paola Manjarrez Palacio	1118839907	X			Sr Chicharrón	jmanjarrezpf@gmail.com	3152499424	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Albani coronado Felizzola	84030516		X		SENA SBDC	acoronado@sena.edu.co	3013716056	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. GEE – 165		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación resultados del Diagnóstico y programar la realización del plan de acción		
CIUDAD Y FECHA: Riohacha, 06 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** 2 p.m.	**HORA FIN:** 6 pm.
LUGAR Y/O ENLACE: https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado_sena_edu	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guajira, Centro Industrial y Energías Alternativas-CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1) Presentación resultados del Diagnóstico
2) Programar la realización del plan de acción

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentación resultados del Diagnóstico y programar la realización del plan de acción

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Entrega del informe de diagnóstico

En cumplimiento de la metodología y las actividades establecidas por el "Programa Nacional de Fortalecimiento SENA", se realiza la entrega al empresario de los resultados del diagnóstico de la empresa.

En la reunión con el empresario se revisan los principales hallazgos encontrados en cada una de las líneas de servicios diagnosticadas y registradas en la "Herramienta de Seguimiento y Fortalecimiento Empresarial "SEFO", así mismo se formulan unas conclusiones y unas recomendaciones para revertir los aspectos desfavorables que afectan la empresa.

2. Orientación previa a la formulación del plan de acción

Se asesora al empresario indicándoles que a partir de la identificación de las áreas de trabajo en donde la empresa tiene mayor potencial de mejorar, se establecerá un plan de acción respectivo, orientado a la minimización de las falencias encontradas y el incremento de la productividad empresarial.

3. Conclusiones del diagnóstico

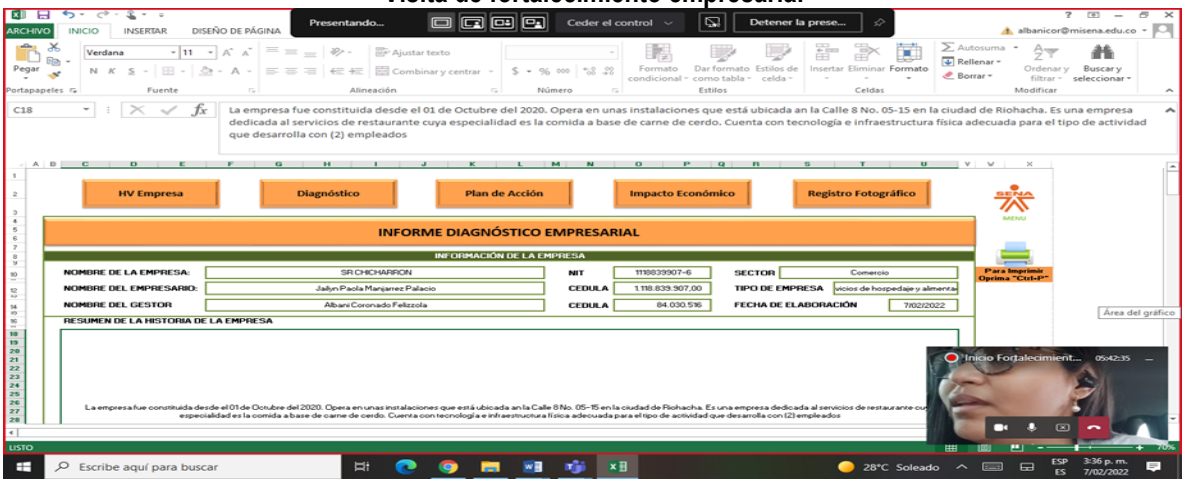
Con base en la información obtenida con la implementación de la herramienta de diagnóstico a la empresa podemos concluir que en términos generales esta organización opera de una forma aceptable. Sus lineamientos estratégicos están definidos. Los procesos de gestión humana hay que mejorarlos, estructurando un plan de capacitación para los trabajadores. En cuanto a la perspectiva de mercadeo y ventas debe implementar un plan de mercadeo que le garantice un aumento en la demanda de sus servicios.

4. Recomendaciones

En el análisis realizado al resultado del diagnóstico se le recomienda intervenir los procesos de gestión humana estructurando un plan de capacitación, que mejorándola estos aspectos aportara de modo significativo la consolidación de una cultura institucional acorde con la filosofía y modo de ser de la empresa; orientada a ofrecer un trabajo de calidad que infunda entusiasmo en cada uno de los colaboradores para fortalecer el sentido de pertenencia.

.

Visita de fortalecimiento empresarial



Fuente propia SENA SBDC – Riohacha, Sr. Chicharrón - 06 de febrero de 2022

Link de grabación: https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado_sena_edu_co/EeCCFKP_EFBlkq-Co9ImrJsB5k_e6TFfaqppdQeM_ycLLQ?email=acoronado%40sena.edu.co

CONCLUSIONES

Se presentó los resultados del Diagnóstico y se programó la realización del plan de acción

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se programó la realización del plan de acción	Emprendedor-Orientador	Febrero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


SENA